

Textos de San Vicente:

- 1) *¡Dios mío!, la necesidad nos obliga a poseer bienes perecederos y a conservar en la compañía lo que Dios le ha dado; pero hemos de aplicarnos a esos bienes lo mismo que Dios se aplica a producir y a conservar las cosas temporales para ornato del mundo y alimento de sus criaturas, de modo que cuida hasta de un insecto; lo cual no impide sus operaciones interiores, por las que engendra a su Hijo y produce al Espíritu Santo; hace éstas sin dejar aquellas. Así pues, lo mismo que Dios se complace en proporcionar alimento a las plantas, a los animales y a los hombres, también los encargados de este pequeño mundo de la compañía tienen que atender a las necesidades de los particulares que la componen. No hay más remedio que hacerlo así Dios mío; si no, todo lo que tu providencia les ha dado para su mantenimiento se perdería, tu servicio cesaría y no podríamos ir gratuitamente a evangelizar a los pobres. Permite, pues, Dios mío, que, para seguir trabajando por tu gloria, nos dediquemos a la conservación de lo temporal, pero que esto se haga de forma que nuestro espíritu no se vea contaminado por ello, ni se lesione la justicia, ni se enreden nuestros corazones.*

¡Dios mío!, Oh Salvador, quita el espíritu de avaricia de la compañía, dale sólo lo que baste para las necesidades de la vida y mira por ella, Señor, lo mismo que miras por todos los pueblos de la tierra y por los animales más pequeños, con una atención general y particular, sin que esas obras exteriores te aparten un solo instante de esas operaciones eternas y admirablemente fecundas que tienes en tu interior. Que los superiores y encargados de la compañía hagan lo mismo, dedicándose con vigilancia y esmero a sus tareas, proporcionando a todo el cuerpo y a cada miembro lo que le conviene, sin apartarse de la vida interior y de la unión cordial que deben tener contigo (SVP.ES.XI,413)

- 2) *No hago el más mínimo caso, escribe al P. Jolly, de todos esos proyectos de fundación que no vienen de parte de aquellos que tienen poder para ello, sino de otras personas que no tienen más que buenos deseos, pero sin querer gastar nada en ello. Hará usted bien en decirles que no basta con que se proporcione un alojamiento a los misioneros, sino que hay que darles los medios para que puedan vivir y trabajar, ya que no les está permitido hacer colectas ni conviene hacerlas. Gracias a Dios, no nos faltan ocupaciones ni fundaciones; lo que nos falta son hombres, porque son pocos los que tienen o desean adquirir el espíritu apostólico, tal como hemos de tenerlo (SVP.ES.VII, 183).*
- 3) *No hay dificultad en recibir la caridad de monseñor el reverendo padre de Gondy. Si ya la ha rechazado usted, presente sus excusas al señor Ferrat. Es nuestro fundador. No tenemos derecho a rechazar lo que nos da por el amor de Dios, lo mismo que de cualquier otro que no sea del lugar donde se da la misión. San Pablo así lo hacía y no tomaba jamás del lugar en donde trabajaba; pero lo tomaba de otras iglesias para trabajar en las nuevas, cuando no bastaba con las obras de sus manos, o cuando la predicación y las conversaciones le impedían trabajar con sus manos para ganarse la vida (SVP.ES.I,194)*
- 4) *Me dice usted que la señora de Longueville quiere pagar los gastos. ¡Dios mío, padre! ¿Habrá de empezar en tiempos del padre Delville y míos, y por medio del padre Delville, la disipación y la ruina del espíritu de la Misión? ¡No quiera Dios que sea*

usted el instrumento de tanta desgracia! Tenemos la misma obligación de hacer gratis las misiones que los capuchinos la tienen de vivir de limosna. ¡Dios mío! ¿Qué se diría de un capuchino que manejase dinero? ¿Y qué se diría también de un misionero que dejase que otros costearan las misiones, y esto por el padre Delville y en vida mía? ¡Jesús mío! Absit hoc a nobis! (SVP.ES.III,227-8)

- 5) *No obstante, si Dios permitiese que se vieran reducidos a la necesidad de ir a servir como coadjutores a las aldeas para encontrar con qué vivir, o que algunos de ellos tuvieran que ir a mendigar el pan o acostarse al lado de una tapia, con los vestidos destrozados y muertos de frío, y en aquel estado le preguntasen a uno de ellos: «Pobre sacerdote de la misión, ¿quién te ha puesto en semejante estado?», ¡qué felicidad, hermanos míos, poder responder entonces: «¡Ha sido la caridad!».* ¡Cuánto apreciaría Dios y los ángeles a ese pobre sacerdote! (SVP.ES.XI,768)

- 6) *Buscamos la sombra; no nos gusta salir al sol; ¡nos gusta tanto la comodidad! En la misión, por lo menos, estamos en la iglesia, a cubierto de las injurias del tiempo, del ardor del sol, de la lluvia, a lo que están expuestas esas pobres gentes. ¡Y gritamos pidiendo ayuda cuando nos dan un poquito más de ocupación que de ordinario! ¡Mi cuarto, mis libros, mi misa! ¡Ya está bien! ¿Es eso ser misionero, tener todas las comodidades? Dios es nuestro proveedor y atiende a todas nuestras necesidades y algo más, nos da lo suficiente y algo más. No sé si nos preocupamos mucho de agradecérselo.*

Vivimos del patrimonio de Jesucristo, del sudor de los pobres. Al ir al refectorio deberíamos pensar: «¿Me he ganado el alimento que voy a tomar?». Con frecuencia pienso en esto, lleno de confusión: «Miserable, ¿te has ganado el pan que vas a comer, ese pan que te viene del trabajo de los pobres?». (SVP.ES.XI,120-121)

- 7) *Si nosotros atendemos a sus negocios, él hará los nuestros. Busquemos su gloria, ocupémonos de ella, no nos preocupemos de nada más: et haec omnia adjicientur vobis: y todas las demás cosas que necesitéis se os darán por añadidura. Preocupémonos de buscar que Dios reine en nosotros y en los demás por medio de todas las virtudes; y dejémosle a él el cuidado de todas las cosas temporales; así lo quiere él. Sí, el nos proveerá de alimento, de vestido, y hasta de ciencia. (SVP.ES.XI,436)*

- 8) *El Hijo de Dios, al enviar al principio a sus apóstoles, les recomendó que no llevaran dinero; pero luego, al crecer el número de sus discípulos, quiso que hubiera uno del grupo qui loculos haberet (17). Y que se cuidase, no sólo de alimentar a los pobres, sino también de atender a las necesidades de sus compañeros. Más aún, dejó que algunas mujeres fuesen tras él por este mismo fin, quae ministrabant ei (SVP.ES.XI,242)*

Hace poco le preguntaba a un cartujo, que está de superior en una casa, si llamaba a los religiosos a consejo para el gobierno de lo temporal. Me respondió: «Llamamos a los encargados, como el subprior, el procurador y yo; todos los demás se quedan tranquilos; sólo se cuidan de cantar las alabanzas de Dios y de hacer lo que la regla y la obediencia les ordenan». Aquí observamos esta misma práctica, gracias a Dios; sigamos así ... Les toca, pues, a los superiores velar por la economía; pero que procuren también que esta vigilancia de lo temporal no haga disminuir la de las virtudes; que obren de modo que se mantenga en vigor esta práctica en la compañía y

que Dios reine en ella sobre todo; es ésa la primera finalidad que han de tener. (SVP.ES,XI,439).

- 9) *Todos y cada uno de los individuos de nuestra Congregación tendrán bien entendido que, a ejemplo de los primeros cristianos, entre nosotros todas las cosas serán comunes, y el Superior las distribuirá a cada uno, a saber. la comida, el vestido, los libros, muebles y demás cosas, según las necesidades de cada uno en particular; no obstante, para que nadie haga nada contra la pobreza que hemos profesado, ninguno podrá disponer de estos bienes de la Congregación, ni distribuirlos en manera alguna, sin licencia del Superior (RC III,3).*
- 10) *No nos ocurre como a los mendicantes: a ellos les basta con plantar la piqueta para quedar fundados. Pero a nosotros, que no recibimos nada del pobre pueblo, nos hace falta tener rentas; y esas rentas, que deben ser suficientes, no vienen de golpe ni siempre en las ciudades, para establecernos allí. Si no hubiéramos aceptado Nuestra Señora de Lorm, que está en el campo, quizás no se nos hubiera presentado nunca la ocasión para fundar en la diócesis de Montauban; y puede ser que con el tiempo Dios se sirva de este medio para llamarnos a la ciudad ². Así pues, al principio se hace lo que se puede, y poco a poco la Providencia va disponiendo las cosas mejor (SVP.ES.IV,446)*
- 11) *Últimamente, en la asamblea general de damas que se celebró, se habló entre otras cosas del beneficio que sacan las hermanas del Hotel-Dieu para los pobres vendiendo helados; aquellas damas, bendiciendo a Dios, juntaban las manos y decían: «¡Qué hermoso es todo esto! Esas pobres hermanas después de fatigarse tanto en el servicio a los pobres, todavía se las ingenian para ganar con qué ayudarles»(SVP.ES IX,903).*
- 12) *Pero vosotras podéis ganar lo suficiente para vuestra vida sirviendo al prójimo; no sois costosas para nadie; sino que vosotras mismas proveéis a vuestras necesidades. ¡Quiera Dios que también lo pudiese hacer así yo, indigno del pan que como, y que ganándome lícitamente la vida, pudiese servir a mi prójimo sin poseer nada y sin ser gravoso a nadie! ¡Ojalá nuestros padres pudiesen hacerlo y nos viésemos obligados a dejar lo que tenemos! Dios sabe con cuánto gusto lo haría. Pero no podemos hacerlo, y tenemos que humillarnos. (SVP.ES XI,448)*
- 13) *He de decir aquí que los superiores están obligados a velar por las necesidades de cada uno y de proveer a todo lo necesario. Lo mismo que Dios se ha obligado a proporcionar la vida a todas sus criaturas, hasta a un insecto, también quiere que los superiores y encargados, como instrumentos de su providencia, velen para que no les falte nada necesario ni a los sacerdotes, ni a los clérigos, ni a los hermanos, ni a cien, o doscientas, o trescientas personas o más, que estuviesen aquí, ni al menor, ni al más grande (XI,437)*

He sabido que su pan estaba mal hecho. Le ruego que lo haga hacer a un buen panadero, si lo encuentra; porque lo principal es tener buen pan. También será conveniente variar algunas veces la comida... para ayudar a la pobre naturaleza, que se cansa de ver siempre las mismas cosas. Hará bien además en recomendar a los hermanos la limpieza y el orden, tanto en la cocina como en el refectorio (Carta Antonio Colée, Superior de Toul I,404)

He recibido noticias de una de nuestras casas 1 de que el mal alimento que les dan

produce malos efectos en los cuerpos y en los espíritus, de forma que si la persona encargada de la despensa y que con la idea de ahorrar ha llegado a estos excesos económicos, no arregla un poco mejor las cosas, después de la advertencia que le hecho y de la carta que le he escrito, me veré obligado a poner a otro en su lugar para sustentar razonablemente a esa familia, lo mismo que se hace en San Lázaro y en los demás sitios; pues si no, muchos se sienten indispuestos. Le digo esto, padre, porque se encuentra usted en el mismo cargo y para que tenga usted cuidado de evitar estos inconvenientes, procurando dar buen pan, buena carne y no vender el vino mejor para dar otro peor, ni exponer a la comunidad a las quejas contra un trato demasiado austero. He sentido tanto las que me han llegado de la casa de que le hablo que temo mucho que también otras me den los mismos motivos de aflicción; espero que no ocurrirá así con usted. Le ruego que tenga cuidado con ello (A Maturino Gentil, ecónomo en Lemans III,462-63)